

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**39323** *Resolución de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación por la que se hace pública la participación financiera de la Unión Europea en el anuncio de licitación y adjudicación del expediente 00031/ISE/2010/SC.*

La Orden de 23 de julio de 2008 (BOJA número 151 de 30/07/2008), por la que se establecen normas para la gestión y coordinación de las intervenciones cofinanciadas con Fondos Europeos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el periodo de programación 2007-2013, establece en su artículo 46 que todas las actuaciones cofinanciadas con fondos incluidas en el ámbito de la Orden estarán sujetas a las obligaciones en materia de información y publicidad reguladas en el Reglamento (CE) número 1083/2006 del Consejo, de 11 de julio, y en el Reglamento (CE) número 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre. Estas obligaciones se regulan en el artículo 50 de la misma Orden para los contratos administrativos, tanto en la fase de licitación como en la fase de adjudicación.

Con la presente Resolución se trata de cumplir con las obligaciones en materia de información y publicidad en el expediente de contratación de las obras de "Construcción del nuevo C3 en zona parque Victoria de Cala del Moral en Rincón de la Victoria, Málaga", cofinanciado con fondos europeos en la aportación de la Junta de Andalucía, haciendo mención a la cofinanciación europea en sus anuncios de licitación: BOE número 29, de 3 de febrero de 2010. Y adjudicación: BOE número 266, de 3 de noviembre de 2010.

Por lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 23 de julio de 2008, y en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, resuelvo:

Hacer pública la participación financiera de la Unión Europea en los anuncios de licitación y adjudicación del citado expediente, incorporando a los mismos la mención siguiente:

"Actuación cofinanciada por la Unión Europea.

Programa Operativo FEDER para Andalucía 2007-2013.

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Tasa de cofinanciación: 80%".

Camas, 31 de octubre de 2012.- Directora General, Aurelia Calzada Muñoz.

ID: A120076532-1